



340834

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

para todo el territorio español

A favor de:

D. JESÚS GONZÁLEZ LÓPEZ

de nacionalidad española

Residente en:

BILBAO, c/. General Salazar, 8 - 5ª arch.

Por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MECANISMOS DE
MAQUINAS LAVADORAS-SECADORAS DE UN SOLO MOTOR".

=====: o o o :=====



- Las mejoras objeto de la presente solicitud de patente, afectan como se indica en el enunciado a unas mejoras en los mecanismos de las máquinas lavadoras-secadoras, y, más concretamente, a las máquinas de este tipo accionadas por un solo motor.
5. En estas últimas máquinas se presenta un problema en la transmisión de giro desde el motor, generalmente montado en el eje de la centrifuga, hasta el rotor de la cuba de lavado, puesto que el eje de este último forma un cierto ángulo de inclinación con el citado eje de la centrifuga.
- 10.- La existencia de tal ángulo viene impuesta por el hecho de que el regimen de torbellinos formado en la cuba de lavado resulta más conveniente para su operación si el rotor se halla situado a una cierta distancia del desagüe de cuba, por encima del mismo, y formando el eje de aquel un cierto ángulo de inclinación con la vertical.
- 15.- En estas circunstancias, la transmisión debe efectuarse entre dos ejes no paralelos. Pero tal transmisión resulta más conveniente desde el punto de vista práctico mediante correa, lo cual presenta los problemas a cuya solución se destinan las presentes mejoras.
- 20.- De acuerdo con esta invención, las dos poleas que intervienen en esta transmisión (una sobre el eje motor-centrifuga y la otra sobre el eje del rotor de lavadora) presentan sus respectivas alas inferiores ampliadas, de manera que la correa de transmisión, situándose automáticamente de la manera más conveniente, compensa la citada inclinación, resultando además innecesario el montaje de poleas intermedias.
- 25.-
- 30.- Con objeto de hacer más claramente comprensible la natura-



- leza, características y ventajas de esta invención, se describe seguidamente un ejemplo de aplicación de la misma, no limitativo, ilustrado en el dibujo adjunto, que muestra esquemáticamente, en vista frontal, la parte de una lavadora afectada por estas mejoras, con separación de los diferentes elementos componentes para permitir la mejor apreciación de su constitución.
- 5.- De acuerdo con ello, la polea 1 va montada sobre el eje motor-centrífuga, mientras que la polea 2 se monta sobre el eje del rotor de la cuba de lavadora.
- 10.- Esta última se representa, por su parte inferior, por 5, apreciándose el comienzo de la salida de agua y el montaje inclinado del eje de su rotor, cuyos elementos para el montaje de la polea 2 se representan por 3. Entre estos últimos elementos figuran unas arandelas cuyo objeto se indicará más adelante.
- 15.- La correa de transmisión 4 entre 1 y 2 es de tipo convencional (trapezoidal).
- 20.- Con objeto de formar las corrientes y torbellinos adecuados, tal como se ha indicado al comienzo de esta memoria, la cuba 5 debe ir dispuesta y tener la forma que se indica en la figura, estando en este caso el agitador en la parte izquierda; de esta forma la polea de la lavadora presenta una inclinación de 20° y queda situada enfrente de la polea del motor, estando sus respectivas entrada y salida de correa a la misma altura. De esta forma, la ampliación de las alas de poleas tal como se indica, constituye una solución perfecta y sencilla para la realización de esta transmisión.
- 25.-
- 30.- Ha de tenerse en cuenta que el motor de la centrífuga va



- montado con una suspensión flotante lo que hace, que, según el peso de las prendas la polea 1 se halle a alturas diferentes que varían en unos mm., haciendo posible el diseño de las poleas 1 y 2 la transmisión dentro de todo este cuadro de circunstancias.
- 5.- La polea 1 presenta unas características especiales, que se aprecian en el dibujo, de forma que la gran inclinación de su parte inferior (la superior es recta) ayuda a la correa trapezoidal a un buen deslizamiento sin amarre por canal. Esto, unido a que también la polea 2 va descompensada a la inversa, da origen a que la inclinación (20° en el ejemplo considerado) quede compensada, siendo perfecto el tiro de la correa.
- 10.- Con objeto de tensar la correa trapezoidal 4 se disponen las arandelas del conjunto 3 antes citadas, haciendo variar con estos fines de reglaje el número de las mismas, con lo que la posición de la polea 2 respecto a la 1 puede variar entre los pequeños límites necesarios para tal reglaje.
- 15.- Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar el mismo a la práctica, se hace constar de manera expresa que podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones, formas y, en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere su función característica.
- 20.- Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.
- 25.- El petionario se reserva el derecho de solicitar los correspondientes Certificados de Adición por los perfec-
- 30.-

340834

2 MAY



cionamientos o mejoras que la práctica pudiera aconsejar.

N O T A

En resumen: La PATENTE DE INVENCION que por veinte años se solicita para todo el territorio español, recaerá

5.- sobre las particularidades de las siguientes:

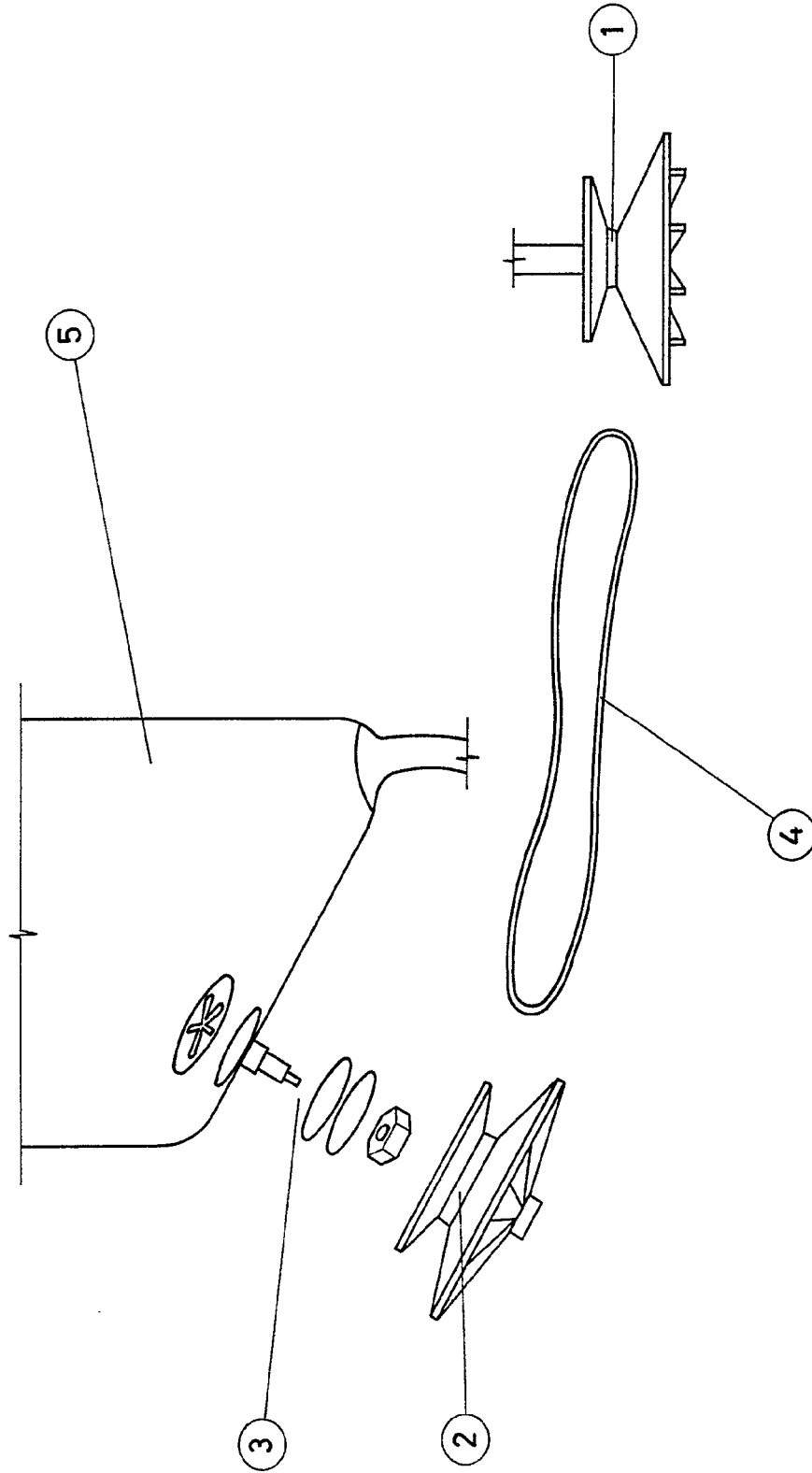
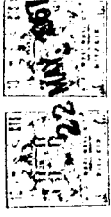
R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MECANISMOS DE MAQUINAS LAVADORAS-SECADORAS DE UN SOLO MOTOR, estando el eje del conjunto motor-centrifuga dotado de una polea que transmite su movimiento, mediante correa, a una segunda polea montada en el eje del rotor de la cuba de lavadora, y formando un cierto angulo los ejes de ambas poleas, caracterizadas porque las alas inferiores de estas últimas están prolongadas con relación a las superiores, con una
- 10.- superficie interna de inclinación adecuada para compensar, sobre la correa trapezoidal de transmisión, la citada inclinación de los ejes, estando además previstas en el montaje de la polea conducida sobre el eje del rotor de la cuba unas arandelas que, en número variable, suplementan
- 15.- el montaje de tal polea con objeto de permitir pequeñas variaciones apropiadas en su altura con relación a la polea conductora.
- 20.-

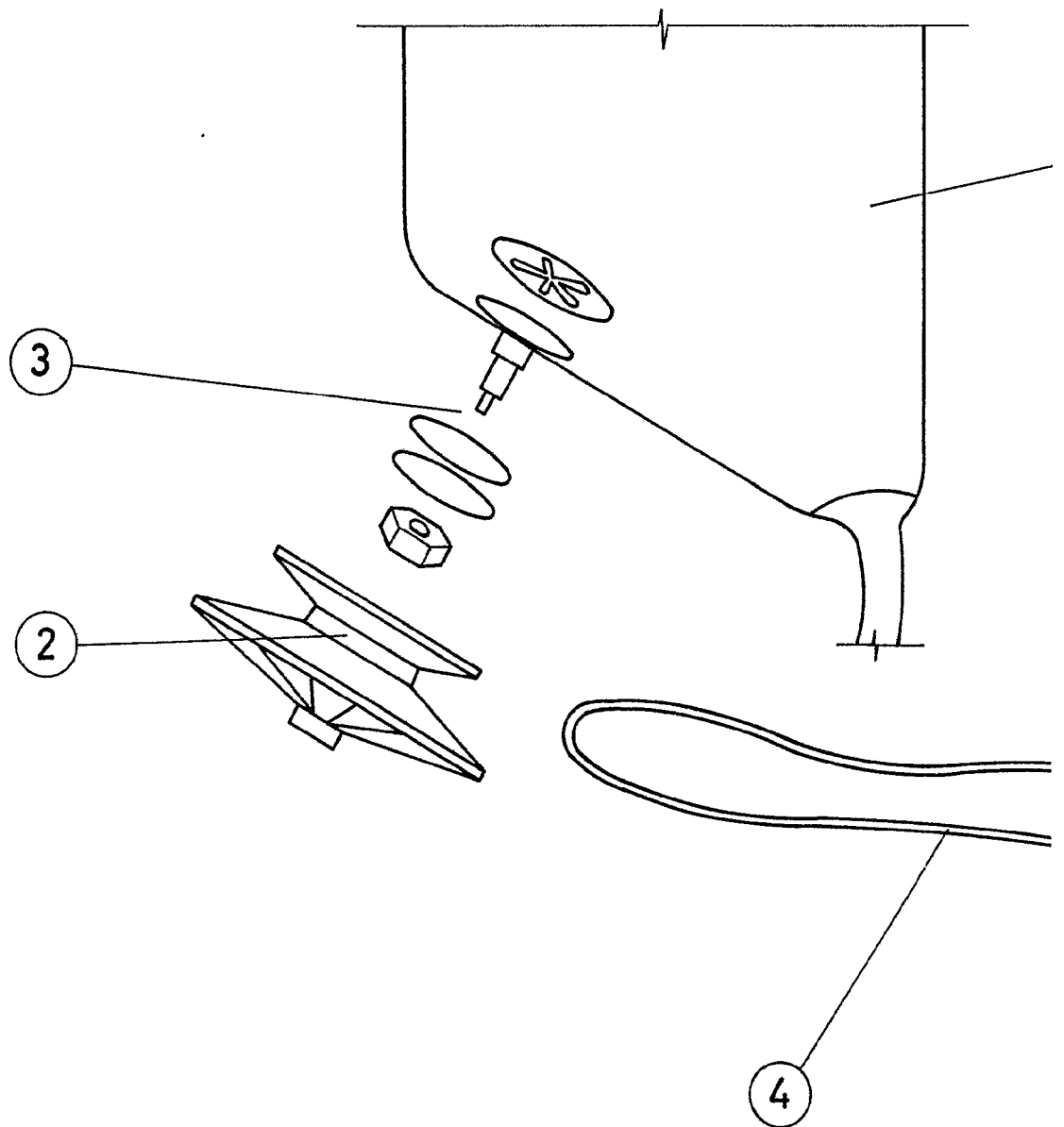
2.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MECANISMOS DE MAQUINAS LAVADORAS-SECADORAS DE UN SOLO MOTOR".

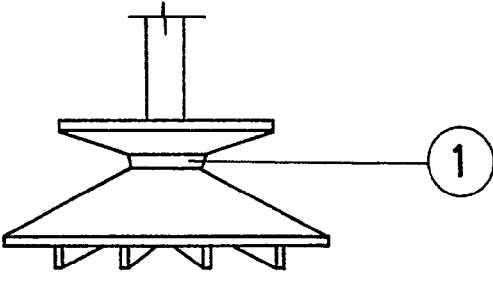
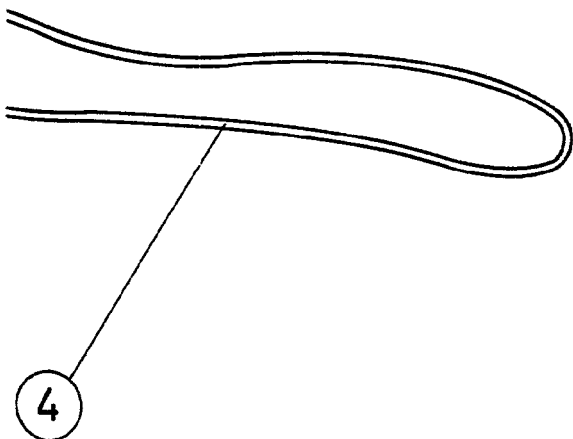
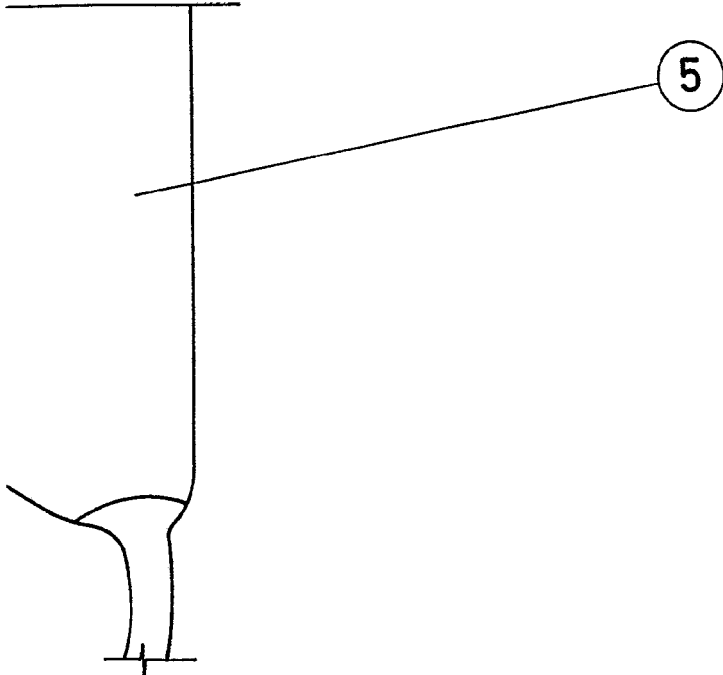
25.- Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 22 Mayo de 1.967



Madrid, de 1.967
Alvarez





Madrid, de 22 Mayo de 1.967

A handwritten signature in dark ink, located below the date. The signature is cursive and appears to be 'M. L. ...'.